



**Cámara de Comercio Exterior  
del Norte Santafesino**

## **NOVEDADES LEGISLATIVAS COMEX 14/06**

### **Res. Conj.(SCySI) 34/18. Grandes Proyectos de Inversión. Molino Cañuelas S.A.C.I.F.I.A.**

Se considera sujeta al beneficio establecido en el Régimen de Importación de Bienes Integrantes de "Grandes Proyectos de Inversión", para la importación de bienes integrantes del proyecto presentado por la firma Molino Cañuelas S.A.C.I.F.I.y A., destinado a la instalación de una línea de producción nueva, completa y autónoma para la elaboración de panes redondos congelados.

### **Disp.(AFIP) 155/18. Administración Federal de Ingresos Públicos. Personal.**

Se dan por finalizadas y asignadas las funciones a determinados agentes en la Subdirección General de Operaciones Aduaneras del Interior.

### **Res. Conj.(SCySI) 33/18. Bienes Usados. Zucamor S.A.**

Se considera sujeta a lo establecido en el mencionado Régimen, la importación de bienes integrantes del proyecto presentado por la firma Zucamor S.A., anteriormente denominada Inversora Ranelagh S.A., destinada a la producción de cartón corrugado.

### **Res.(SC) 354/18. Origen. Proceso de Verificación.**

Se sustituye el Artículo 3º de la Disposición N° 72/17 SSCE, referente a las operaciones de importación de las mercaderías clasificadas en la posición arancelaria de la Nomenclatura Común del Mercosur (N.C.M.) 9003.11.00 en las que consta como exportadora la firma Cheng Yi Optical Co, Ltd. de Taiwán.

### **Res.(SC) 351/18. Origen. Proceso de Verificación.**

Se procede a la apertura de un proceso de verificación de origen no preferencial, en los términos de lo establecido en el Artículo 1º de la Resolución N° 437/07 MEP, para los productos identificados como accesorios de tuberías para soldar a tope, declarados como originarios del Reino de Camboya, mercadería que clasifica en la posición arancelaria de la Nomenclatura Común del Mercosur (N.C.M.) 7307.93.00.

### **Res. Conj.(SCySI) 32/18. Grandes Proyectos de Inversión. Molino Cañuelas S.A.C.I.F.I.A.**

Se considera sujeta al beneficio establecido en el Régimen de Importación de Bienes Integrantes de "Grandes Proyectos de Inversión", para la importación de bienes integrantes del proyecto presentado por la firma Molino Cañuelas S.A.C.I.F.I.A., destinado a la instalación de una línea de producción nueva, completa y autónoma para la elaboración de galletitas dulces.



**Cámara de Comercio Exterior  
del Norte Santafesino**

**Res. Conj.(SCySI) 31/18. Grandes Proyectos de Inversión. La Dolce S.R.L.**

Se considera sujeta a lo establecido en el Régimen de Importación de Bienes Integrantes de "Grandes Proyectos de Inversión", la importación de bienes integrantes del proyecto presentado por la firma La Dolce Sociedad de Responsabilidad Limitada, destinado a la instalación de una línea de producción nueva, completa y autónoma para la producción turrone de cancha.

**Res. Conj.(SCySI) 30/18. Grandes Proyectos de Inversión. Celomat S.A.**

Se considera sujeta a lo establecido en el Régimen de Importación de Bienes Integrantes de "Grandes Proyectos de Inversión", para la importación de bienes integrantes del proyecto presentado por la firma Celomat S.A., destinado a la instalación de una línea de producción nueva, completa y autónoma para la laminación, fraccionamiento y embalaje de bobinas de film de gran tamaño y diferentes materiales.

**Res. Conj.(SCySI) 29/18. Grandes Proyectos de Inversión. Tensolite S.A.**

Se considera sujeta en el Régimen de Importación de Bienes Integrantes de "Grandes Proyectos de Inversión", para la importación de bienes integrantes del proyecto presentado por la firma Tensolite S.A., destinado a la instalación de una línea de producción nueva, completa y autónoma para la producción de elementos de hormigón (bovedillas, bloques, adoquines, viguetas, etcétera.) por proceso de vibropresado.

**Res. Conj.(SCySI) 35/18. Grandes Proyectos de Inversión. Visuar S.A.**

Se considera sujeta al beneficio establecido en el Régimen de Importación de Bienes Integrantes de "Grandes Proyectos de Inversión", para la importación de bienes integrantes del proyecto presentado por la firma Visuar S.A. destinado a la instalación de una línea de producción nueva, completa y autónoma para el ensamblado de canasto.

**Res. Conj.(SCySI) 28/18. Grandes Proyectos de Inversión. Acindar Industria Argentina de Aceros S.A.**

Se considera sujeta a lo establecido en el Régimen de Importación de Bienes Integrantes de "Grandes Proyectos de Inversión", la importación de bienes integrantes del proyecto presentado por la firma Acindar Industria Argentina de Aceros S.A., destinado a la instalación de una línea de producción nueva, completa y autónoma para la laminación de acero en caliente.

**Res. Conj.(SCySI) 27/18. Grandes Proyectos de Inversión. Compañía Americana de Lápices S.R.L.**

Se considera sujeta a lo establecido en el Régimen de Importación de Bienes Integrantes de "Grandes Proyectos de Inversión", la importación de bienes integrantes del proyecto presentado por la firma Compañía Americana de Lápices S.R.L. destinado a la instalación de una línea de producción nueva, completa y autónoma consistente en un sistema automático de metalización y laqueado "Decoline II"



**Cámara de Comercio Exterior  
del Norte Santafesino**

**Res. Conj.(SCySI) 36/18. Bienes Usados. Coarco S.A.**

Se considera sujeta a lo establecido en el mencionado Régimen, la importación de bienes usados integrantes del proyecto presentado por la firma Coarco S.A., destinado a la instalación de una línea de producción completa y autónoma, para la producción de caños.

**Res. Conj.(SCySI) 26/18. Grandes Proyectos de Inversión. Buyanor S.A.**

Se considera sujeta en el Régimen de Importación de Bienes Integrantes de "Grandes Proyectos de Inversión", la importación de bienes integrantes del proyecto presentado por la firma Buyanor S.A., destinado a la instalación de una línea de producción nueva, completa y autónoma para el soplado de botellas, envasado, etiquetado, encajonado y palletizado de aceites vegetales de soja, girasol y mezcla para uso comestible.

**Res. Conj.(SCySI) 25/18. Grandes Proyectos de Inversión. Bagley Argentina S.A.**

Se considera sujeta a lo establecido en el Régimen de Importación de Bienes Integrantes de "Grandes Proyectos de Inversión", la importación de bienes integrantes del proyecto presentado por la firma Bagley Argentina S.A., destinado al tratamiento de efluentes líquidos.

**Dto.(PEN) 542/18. Área Aduanera Especial. Promoción Industrial.**

Se modifica el Decreto N° 1139/88 referente a la reglamentación del régimen de promoción industrial para la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con el objeto de incrementar el nivel de actividad económica en dicha provincia.